

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

38579 *INMOBILIARIA CALA DE ARO, S.A.
(INCASA)*

Don Jaime Duch Pons, como Administrador Único de la Compañía Mercantil Inmobiliaria Cala de Aro, Sociedad Anónima (INCASA) con CIF A-08097024, convoca Junta General Extraordinaria para el próximo día 19 de enero de 2012, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Avenida Castell d'Aro, número 13, Escalera A, Entresuelo, 6.ª, (Edificio Banco Madrid), a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, del día siguiente, 20 de enero de 2012, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese y, en su caso, aprobación de la Gestión social realizada y nombramiento de nuevo Administrador Único.

Segundo.- Facultar al Administrador único, para elevar a públicos los acuerdos que se adopten y para tramitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.- Propuesta, y en su caso, aprobación de la modificación correspondiente a la Disposición Final, posterior al artículo 34.º, de los Estatutos Sociales, relativo a que "Todas las cuestiones societarias litigiosas que se susciten entre la Sociedad y sus Administradores o socios, o entre aquellos y estos, o éstos últimos entre sí, se sometan a la competencia y territorialidad que dicten los Juzgados de 1.ª Instancia del domicilio de la Sociedad, derivadas de las cuestiones que se planteen. Se exceptúan de esta sumisión aquellas cuestiones que no sean de libre disposición".

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la junta.

Derecho de información. Los accionistas podrán ejercer su derecho de información conforme a lo previsto en los artículos 197, 287 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital y Estatutos Sociales. A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Avenida Castell d'Aro, 13, escalera A, entresuelo 6.ª, Platja d'Aro (Girona), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Platja d'Aro, 13 de diciembre de 2011.- El Administrador Único, Don Jaime Duch Pons.

ID: A110091964-1